



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:00 horas del **viernes 02 de septiembre de 2022, en sesión virtual a través de la plataforma de videoconferencias Zoom**, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; de conformidad a lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México* publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.

Asistentes

Presidió la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante Comité Coordinador) la Licda Roxana Stacey Lázaro Aguirre y la Secretaría Técnica del Comité Coordinador estuvo a cargo del Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se contó con la asistencia de las personas **representantes titulares y suplentes del Comité Coordinador** dentro de las cuales se encuentran la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; el Congreso de la Ciudad de México; el Poder Judicial de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Sin Fronteras I.A.P.; Ednica, I.A.P.; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P., A.C.; Utopía, A.C.; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se verificó la asistencia de personas **representantes de invitados permanentes:** Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Instituto Electoral de la Ciudad de México; Tribunal Electoral de la Ciudad de México y del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

1. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

1.1. DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Previo al inicio de la reunión, la Presidencia del Comité Coordinador, dio unas palabras de bienvenida a las y los asistentes. Posteriormente, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, verificó la lista de asistencia con 10 personas integrantes del Comité Coordinador con derecho a voz y voto estableciendo el quorum legal requerido de conformidad al artículo 17 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).



1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición de la Presidencia se puso a consideración del Comité Coordinador el orden del día correspondiente, haciendo del conocimiento al pleno del Comité que, previo a la celebración de la sesión, el Mtro. Manual Canto Chac, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana solicitó integrar un punto a la orden del día relativo a la instalación de una Comisión de Trabajo en materia de planeación, evaluación con enfoque de derechos humanos. Asimismo, no se presentaron asuntos generales a tratar.

Sin más, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	
Acuerdo 01/03-ORD/2022. Las y los integrantes del Comité Coordinador aprueban el orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quedando como sigue:	
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
ORDEN DEL DÍA	
Fecha:	Viernes de 02 de septiembre de 2022
Hora:	11:00 hrs.
Lugar:	Sesión virtual a través de Zoom
ASUNTOS A TRATAR	
1. Inicio de sesión	
1.1. Declaración del quórum.	
1.2. Aprobación de la orden del día.	
2. Integración del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el periodo 2020-2024	



2.1. Presentación de las 4 Organizaciones de la Sociedad Civil y 3 Instituciones de Educación Superior que integrarán el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México del periodo 2022-2025.

3. Asuntos Informativos

3.1. Informe de la Comisión de Trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

3.2. Informe de avance de la Mesa de Trabajo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual.

3.3. Informe de avance de la Mesa Multisectorial del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.

3.4. Informe de avances de los Órganos Colegiados donde participa la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

3.5. Presentación de la estrategia de difusión y participación del Programa General de Desarrollo 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035.

3.6. Informe de la implementación de la Base de Derechos Humanos.

3.7. de los trabajos relativos a la visita de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos a la Ciudad de México.

4. Asuntos Resolutivos

4.1. Presentación y aprobación de los Diagnósticos Situacionales de Derechos Humanos en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 de los siguientes grupos de atención prioritaria:

- Personas LGBTTTI+.
- Personas Privadas de su Libertad.

4.2. Cierre de la Mesa de Trabajo Participativo para la incorporación del enfoque de Gobierno Abierto en el sector hídrico y la gestión del agua en la Ciudad de México rumbo al Plan General de Desarrollo 2020-2040

5. Asuntos Generales



2. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2022-2025

2.1. Presentación de las 4 Organizaciones de la Sociedad Civil y 3 Instituciones de Educación Superior que integrarán el Comité Coordinador del SIDH 2022-2025

En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité Coordinador compartió al pleno del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México que el 14 de junio de 2022, el Congreso De la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 872 las Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones de Educación Superior que integrarán este Comité Coordinador durante el periodo 2022-2025. Siendo estas las siguientes:

OSC'S

- Sin Fronteras, I.A.P,
- Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria” O.P., A.C.
- EDNICA, I.A.P.
- Alianza para la Integración Comunitaria “Utopía, A.C.”

Tras la presentación formal de las integrantes del Comité Coordinador, el Mtro. Aarón Garduño dio el uso de la palabra a Yair Rogelio Ruíz Cruz, Coordinador General de Utopía, A.C. y a la Mtra. Rosario Novoa Peniche., Coordinadora General del Instituto de Formación Profesional, quienes agradecieron el recibimiento y expresaron su compromiso con los trabajos del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos, esperando poder aportar de manera activa desde sus áreas de expertise.

3. ASUNTOS INFORMATIVOS

3.1. Informe de trabajo de la Comisión de trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité Coordinador presentó un breve resumen de los avances alcanzados por la Comisión de trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Al respecto, destacó que en seguimiento a lo acordado desde dicha comisión se han realizado 6 foros para la identificación de obstáculos y problemáticas de Grupos de Atención Prioritaria. A su vez se hizo mención que durante los meses de junio y julio se celebraron los foros cuarto, quinto y sexto. Siendo estos:

- 07 de junio del 2022, foro “Libertad de expresión un derecho invisible para el ser humano”, promovido por Transformarte, 2.0, A.C. en modalidad mixta.
- 23 de junio del 2022, foro, “Problemas y perspectivas. Haciendo frente al trabajo infantil desde una mirada interdisciplinaria”, promovido por EDNICA, I.A.P. en modalidad virtual.
- 29 de julio del 2022, foro “Ciudad de México construyendo una Ciudad intercultural” promovido por Sin Fronteras, I.A.P. en modalidad virtual.



3.2. Informe de avance de la Mesa de Trabajo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual

Como punto 3.2., el Mtro. Aarón Garduño presentó el informe de avance de la Mesa de Trabajo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité Coordinador presentó un breve resumen de los avances a la mesa en lo que se destacó que la mesa ha realizado 2 reuniones de trabajo con la participación de los siguientes actores:

- Coalición Mexicana de Trabajadoras Sexuales.
- Prodiana, A.C.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- IESIDH.

Asimismo, se proyectan los siguientes trabajos a realizar:

- El protocolo se encuentra en etapa de revisión e integración de propuestas derivadas de la mesa por parte de la IESIDH.
- Las infografías se encuentran en proceso de revisión y ajuste por parte de la SSC-CDMX para su posterior difusión.
- Se encuentra programada una reunión con todos los actores sociales, academia y públicos integran la siguiente mesa de trabajo para entregar el resultado de los trabajos, se tiene contemplado convocar a reunión la tercera semana de septiembre.

3.3. Informe de la Mesa Multisectorial del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez presentó ante el pleno del Comité Coordinador el Informe de la Mesa Multisectorial del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México. El Secretario Técnico informó que en conjunto con el MPI-CDMX se elaboró el informe correspondiente al Foro “Seguridad Digital para el Ejercicio del Periodismo y la Defensa de los Derechos Humanos”.

Asimismo, se mencionó que el informe se presentará el 8 de septiembre de 2022 por medio de las redes sociales del MPI y compartido por la IESIDH en el marco del Día Internacional de Periodistas.

3.4. Informe de avances de los Órganos Colegiados donde participa la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México



En el uso de palabra, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez presentó los avances que se han alcanzado en los Órganos Colegiados en los que participa la IESIDH. Siendo estos avances los siguientes:

- **Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes:** Desde la IESIDH se trabajó en el diseño del Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo de Prevención de la Tortura, avance en el Glosario en materia de tortura; participación en la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo de Reparación Integral del Daño y se presentaron avances en el diseño metodológico para la construcción de un Diagnóstico de Tortura en la Ciudad de México
- **Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas de la Ciudad de México:** Se presentaron los avances en el Proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas de la Ciudad de México; Difusión del Glosario de Trata de Personas; presentación del Conversatorio Virtual “Uso seguro de internet para prevenir el delito de trata de personas”; avances del Diagnóstico Situacional en Materia de Trata de Personas de la Ciudad de México.
- **Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas:** Desde la IESIDH participó en la organización y siendo sede del Cuarto Taller Participativo como parte de los trabajos del Programa Especial de Derechos Indígenas; se realizó la traducción en cinco lenguas (Mixe, Mazahua, Mixteco, Náhuatl y Tsotsil) del Glosario LGBTTTI; Cartilla de Derechos de las Personas Mayores; y videos y postales sobre las modalidades de trata de personas; la IESIDH participó en la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Interinstitucional presidida por la Dra. Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, titular de la SEPI en donde se presentó el reporte de avance de los talleres participativos desarrollados con las 16 alcaldías.
- **Consejo para Garantizar los Derechos Humanos en el Procedimiento Administrativo de Reconocimiento de Identidad de Género:** Se informó que en el periodo presentado se aprobaron 30 solicitudes de personas adolescentes solicitaron un procedimiento administrativo para el reconocimiento de su identidad de género.

3.5. Presentación de la estrategia de difusión y participación del Programa General de Desarrollo 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón presentó ante el pleno del Comité Coordinador la estrategia que ha desarrollado la IESIDH para la difusión y participación del Programa General de Desarrollo 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035. Actividades y trabajos de difusión en el marco de la consulta pública:

1. Difusión de las mesas temáticas en el marco de la Consulta Pública para presentar opiniones y propuestas del PGD y PGOT.
2. Ponencia: Derechos Humanos, de la mesa temática Ciudad de Paz, en el marco de la Consulta Pública para presentar opiniones y propuestas del PGD y PGOT.
3. Coordinación del Foro Ciudadano sobre Derechos Humanos en el marco de la semana Ciudad de Paz, en el marco de la Consulta Pública para presentar opiniones y propuestas del PGD y PGOT.



3.6. Informe de la implementación de la Base de Derechos Humanos

Se compartió a las personas integrantes e invitadas permanentes del Comité Coordinador el informe del despliegue de la Base de Derechos Humanos y del Grupo de Diálogo y Convivencia durante el periodo de enero a mayo del 2022 donde se destacó la intervención en 10 protestas, movilizaciones y concentraciones que se desarrollaron en la Ciudad de México, en la cual se desplegó a un total de 135 personas servidoras públicas en la que se contó con un aproximado de 252 mil 905 personas participantes.

3.7. Trabajos relativos a la visita de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos a la Ciudad de México

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón informó al pleno del Comité los trabajos relativos a la visita de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos a la Ciudad de México. Informó que la Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos de los Desplazados Internos de la Organización de las Naciones Unidas, a cargo de la Sra. Cecilia Jimenez-Damary, realizará una visita al Estado mexicano el 30 y 31 de agosto, con el propósito de dialogar sobre la situación de derechos humanos a nivel nacional y de algunos estados como Chihuahua, Chiapas, Guerrero, así como analizar el fenómeno del desplazamiento forzado interno en la Ciudad de México.

Se giraron oficios de convocatoria a las instancias que participarán en la reunión con la Relatora

- a) Reunión de trabajo para definir aspectos finales de la visita
- b) Reuniones previas para la definición de la agenda de cara a la visita.

Las instancias del Gobierno de la Ciudad de México que se reunirán con la Relatora son:

- SSC
- IESIDH
- MPI
- SIBISO
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- CEAVI

4. ASUNTOS RESOLUTIVOS

4.1. Presentación y aprobación de los Diagnósticos Situacionales de Derechos Humanos en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 de los siguientes grupos de atención prioritaria: Personas LGTBTTTI+ y Personas Privadas de su Libertad



En el uso de la voz, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, hizo de conocimiento al pleno del Comité Coordinador que el siguiente punto del orden del día es relativo a la presentación y aprobación de los Diagnósticos Situacionales de Derechos Humanos en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-COV-2 de las personas LGTBTTI+ y de Personas Privadas de su Libertad. Al respecto, el Secretario Técnico hizo mención que en seguimiento a lo acordado en el año 2021 y tras la publicación de 5 diagnósticos concluidos, se solicita a las personas integrantes del Comité Coordinador la aprobación de estos dos diagnósticos, mismos que les fueron remitidos previamente vía correo electrónico para su revisión.

En el uso de la voz, la Mtra. Brisa Maya Solís, representante de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México refirió que, desde la CDHCM fueron remitidas observaciones al documento vía correo electrónico, por lo que pregunta si estas observaciones fueron incluidas en el insumo a aprobar.

Al respecto, el Secretario Técnico del Comité refirió que las observaciones presentadas por la CDHCM serán incluidas en su totalidad en el insumo a publicar y por el tiempo de recepción de los comentarios no fue posible agregarlos en el insumo que se remitió por medio de la carpeta de trabajo, pero sí serán incluidas en el documento final.

Al no haber más comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL SARS-COV-2 DE PERSONAS LGTBTTI+ Y PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Acuerdo 02/03-ORD/2022. Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprobaron los Diagnósticos Situacionales de Derechos Humanos en el marco de la Pandemia Ocasionada por el SARS-COV-2 de Personas LGTBTTI+ y Personas Privadas de su Libertad.

4.2. Cierre de la Mesa de Trabajo Participativo para la incorporación del enfoque de Gobierno Abierto en el sector hídrico y la gestión del agua en la Ciudad de México rumbo al Plan General de Desarrollo 2020-2040

Por solicitud de la Presidenta del Comité Coordinador, el Mtro. Aarón Garduño presentó el punto 4.2. de la Orden del Día relativo al Cierre de la Mesa de Trabajo Participativo para la incorporación del enfoque de Gobierno Abierto en el sector hídrico y la gestión del agua en la Ciudad de México rumbo al plan General de Desarrollo 2020-2040. En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón refirió que tras la última sesión del Comité se realizaron los ajustes referidos por las personas integrantes del Comité Coordinador y de la misma forma, el insumo donde se recopilan las observaciones al Plan General de Desarrollo en materia de gobierno abierto en el sector hídrico y la gestión del agua fueron remitidas al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México para su posible inclusión en los puntos 3.3., 3.2. y 4.8.



Al no haber comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

CIERRE DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GOBIERNO ABIERTO EN EL SECTOR HÍDRICO Y LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO RUMBO AL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2020-2040

Acuerdo 03/02-ORD/2022. Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprueban el Cierre de la Mesa de Trabajo Participativo para la incorporación del enfoque de Gobierno Abierto en el sector hídrico y la gestión del agua en la Ciudad de México rumbo al Plan General de Desarrollo 2020-2040

4.3. Creación de la Comisión de Trabajo sobre Planeación y Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos (CRPEDH)

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez refirió que el siguiente punto de la orden del día atiende la solicitud por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana de la instalación de una Comisión de Trabajo sobre Planeación y Evaluación con Enfoque de derechos Humanos. Al respecto, el secretario Técnico brindo la voz al Dr. Manuel Canto Chac para exponer el punto de la creación de la Comisión de Trabajo.

En el uso de la voz, el Dr. Canto Chac mencionó que el objetivo de la CRPEDH es elaborar materiales para la fundamentación de contenidos que se propondrían para su integración al PGD y PGOT, con el fin de asegurar la incorporación del enfoque de derechos humanos y diseñar contenidos para el seguimiento de la planeación-programación y la evaluación correspondiente, con el fin de contribuir al trabajo de las comisiones relacionadas.

Al finalizar su exposición, la Mtra. Brisa Solís, expuso una duda referente a como seria la integración de la Comisión de Trabajo para poder abundar los trabajos en los insumos metodológicos de la Ciudad de México para abundar el enfoque de derechos humanos. Al respecto, el Mtro. Aarón Garduño refirió que la integración de la Comisión será por libre adscripción, invitando de esta forma a las personas integrantes del Comité Coordinador a sumarse a los trabajos de la Comisión

Al no haber comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO SOBRE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (CRPEDH)

Acuerdo 03/02-ORD/2022. Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprueban la Creación de la Comisión de Trabajo sobre Planeación y Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos (CRPEDH)



4. ASUNTOS GENERALES

Al no haber Asuntos Generales, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Presidenta Suplente del Comité Coordinador procedió a la clausura de la sesión.

Clausura de la sesión

Siendo las 12:19 horas del 02 de septiembre de 2022, la Presidencia del Comité dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Firman de conformidad:

Presidenta

Secretario Técnico

Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre
Subdirectora de Asuntos Especiales en la
Subsecretaría de Gobierno

Mtro. Aarón Garduño Jiménez
Director General de la Instancia Ejecutora del
Sistema Integral de Derechos Humanos

Titular

Titular

Lic. Alejandro Álvarez
Secretario Técnico de la Comisión de
Derechos Humanos del Congreso de la
Ciudad de México

Mtra. Brisa Maya Solís Ventura
Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas
en Derechos Humanos de la Comisión de
Derechos Humanos de la Ciudad de México



Titular

Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda

Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana
y Derechos Humanos del Tribunal Superior
de Justicia de la Ciudad de México

Titular

Lic. Lesly Naomi Chew Rivera

Representante de EDNICA, I.A.P.

Titular

Lizeth Mariana Bermúdez Morales

Coordinadora del Área de Incidencia e
Investigación del Centro de Derechos
Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P.,
A.C.

Titular

Dr. Manuel Canto Chac

Profesora Investigador del Departamento de
Política y Cultura en la Universidad
Autónoma Metropolitana

Titular

Yair Rogelio Ruiz Cruz

Coordinador General de Utopía, A.C.

Titular

Lic. Juan Pablo Andujo Ramírez

Subcoordinador de Vinculación e Incidencia
de Sin Fronteras, I.A.P.

Titular

Dr. Héctor Miguel Salinas Hernández

Profesor de la Universidad Autónoma de la
Ciudad de México

Titular

Mtra. María del Rosario Novoa Peniche

Coordinadora General del Instituto de
Formación Profesional y de Estudios
Profesionales